



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **428** DE
(**10 SEP 2018**)

Por la cual se designa Vicerrector en el Consejo Académico de los Programas de Educación Superior de la Escuela de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 24º,
literal k) del Acuerdo 05 de 2013 Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que según Decreto 0902 de 8 de mayo de 2012, se aprobó la modificación de la Estructura de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central y se determinan funciones de sus dependencias, creándose la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Que mediante Acuerdo 05 de agosto 22 de 2013, Estatuto General, el artículo 26º estipula la inclusión de los Vicerrectores de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, como integrantes del Consejo Académico de los Programas de Educación Superior.

Que teniendo en cuenta la renuncia presentada por el anterior Vicerrector Administrativo y Financiero, se hace necesario designar el funcionario que ostenta este cargo, como integrante del Consejo Académico de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Designar como integrante del Consejo Académico de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a LUIS JESÚS CARVAJAL HERNÁNDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 13.496.520, en calidad de Vicerrector Administrativo y Financiero, de la Escuela Tecnológica Código 0065 Grado 09.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese el contenido de la presente Resolución a Luis Jesús Carvajal Hernández.

ARTÍCULO 3º. La posesión del mencionado integrante se llevará a cabo en sesión del Consejo Académico.

ARTÍCULO 4º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a

10 SEP 2018

El Rector,

Hno. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó: Edgar Mauricio López Lizarrago, Secretaria General
Elaboró: Claudia Palacios, Secretaria